

## **ACTA DE REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES (CNT)**

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana hoy veinte y cuatro (24) de octubre del año dos mil trece (2013), siendo las diez horas de la mañana (10:00 AM), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en la sede Central del Ministerio de Salud Pública (MSP), Salón de reuniones del Despacho del Ministro, sito en la Ave. Tiradentes Esquina San Cristóbal, con la presencia de los **SRES: DRA. OLANDA FERMÍN**, Directora de Programas Protegidos del MSP, **DR. FERNANDO MORALES BILLINI**, Coordinador Nacional de Trasplante, **DRA. ESTHER DE LUNA**, Coordinador de Trasplante del Hospital Robert Reid Cabral, **DRA. CELIA PEREZ**, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ANGELA HERNANDEZ**, Coordinadora de Trasplante Hospital Moscoso Puello, **DR. ALEXANDRO MARTE**, Coordinador de Trasplante CECANOT, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ISIS OLLER**, Coordinadora de Trasplante Quirúrgico, **DRA. MARISOL GENAO**, Medico Enc. De registro de Control de Calidad del INCORT, **DRA. CARMEN BRUGAL**, Coordinadora de Trasplante Hospital Luís E. Aybar, **DR. ALEXANDER ALTMAN**, Asistente del Director del INCORT, **DR. RUDYARD. CORONA**, Coordinador de trasplante del Hospital Darío Contreras, **DR. KENZO YAMAMOTO**, Coordinador Hospital Dr. Luis Morillo King, **LIC. JESUS PEREZ**, Administrador del INCORT, **DRA. JUANA SARITA**, Coordinadora del Hospital Cabral y Báez, **DRA. YOSAMNY BERIGUETE**, Coordinadora de Trasplante Nefrólogos, **LICDA. YULISSA UREÑA**, Encargada Departamento Comunicación INCORT, **DR. IGNACIO BENGOA**.

**Ausentes con excusa: DRA. MERCEDES RODRIGUEZ**, Viceministra Administrativa y Financiera del MSP, Presidente del Consejo Nacional de Trasplante, **DR. ALBERTO FLORES**, Representante del Instituto Dominicano de Seguro Social, **DR. MAURO CANARIO**, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad Autónoma de Santo Domingo, **DRA. AMARILIS HERRERA**, Presidente Colegio Médico Dominicano, **DRA. MADAY PERDOMO**, Coordinadora de Trasplante Hospital Ney Arias.

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 11 de agosto de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

### **AGENDA**

1. Informe y lectura del Acta anterior.
2. Firma del Acta anterior.
3. Presupuesto de INCORT del 2014.
4. Presentación Documentos al Programa Protegido de Medicamentos Especializados.
5. I Congreso Internacional de Donación y Trasplante (Punta Cana, 12-17 de mayo 2014), I-ra partida para el Congreso.
6. Caso Fundación Baquero.
7. Caso Hospital Padre Billini.
8. Laboratorio Nacional de Histocompatibilidad y Banco Nacional de Tejidos.
9. Plazas Coordinadores Hospitalarios.

10. Equipos de cómputos para INCORT.
11. Financiamiento de trasplantes en centros privados.
12. Terapia Celular / Disposición Sanitaria.
13. Acto presentación 5 años del INCORT.
14. Presentación de casos de solicitud de autorización de trasplante vivo no relacionado. Evaluación de los casos de solicitud por el Trabajo Social.
15. Puntos propuestos.

**Informe:**

La **DRA. OLANDA FERMIN FERNANDEZ** Directora de Programas Protegidos del Ministerio de Salud Pública, quien participo en representación de la Dra. Mercedes Rodríguez, previa comprobación del quórum, inicia la Reunión del Consejo Nacional de Trasplante con la lectura del acta anterior por la **DRA. MARISOL GENAO** la cual fue aprobada y firmada por los miembros del consejo.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Presupuesto de INCORT del 2014.**

El **DIRECTOR DEL INCORT** informó continuamos con la situación de un presupuesto sostenido, una institución que es nueva que llego a tener 21 millones y medio de pesos y luego lo bajaron a 20 millones, por lo cual no se ha podido resolver los desafíos de una nueva etapa gerencias a partir de estos 5 años, lo que nos obliga a una serie de acciones, por otro lado nos vemos con la necesidad debido a que el CNT no tiene presupuesto para una serie de funciones que le atañe la ley como son: la promoción, la difusión y parte de la capacitación, el INCORT ha tenido que costear esos gastos por lo que nos quita aproximadamente la mitad del presupuesto.

Se está tratando que se tome conciencia que es una institución en progreso y nueva, que está llamada a jugar un papel importante en la solución terapéutica de muchos pacientes y también a representar una verdadera economía para el estado dominicano en la situación de pacientes que están en diálisis y necesitan de un trasplante.

### **Presentación Documentos al Programa Protegido de Medicamentos Especializados.**

El **DIRECTOR DEL INCORT** notificó que desde hace un tiempo se ha tratado en una comisión que tiene el Departamento de Programas Protegidos del Ministerio de Salud Pública, Dirigido por la Dra. Fermín, tanto para una comisión de trasplante como de diferentes especialidades, ya que el INCORT de una forma u otra tiene que ver con esto, lo que significaría el financiamiento de las enfermedades de alto costo y en ella en específico la de trasplante, vía el Departamento de Programas Protegidos del Ministerio de Salud Pública, saben que el principal impedimento de que los pobres tengan asistencia en donación y trasplante es el alto costo, y no se dispone de un sistema de aseguramiento, ni de un sistema que le pueda permitir a ellos de un fondo especial, hasta que ha llegado la medida del presidente de la Republica Dominicana de asignar para el próximo año 2014 el monto de 940 millones de pesos para las enfermedades catastróficas se calcula que esto

deberá ser un incremento de 500 a 600 millones de pesos anuales hasta alcanzar la estabilidad a nivel de 2 a 3 millones.

Claro que esto se desarrolla poco a poco y estamos tratando que la oficina de la Dra. Fermín junto con el CNT y el INCORT puedan disponer de una serie de documentos que nos permitan tener un registro administrativo y contable de lo que se va a devengar, en tal sentido, se realizó un formulario de solicitud de asistencia para pacientes que necesitan un trasplante de órganos o tejidos, que incluye una serie de datos claves, incluye el trasplante renal con una serie de procedimientos importantes para este trasplante, también muestra trasplante hepático, trasplante cardíaco, trasplante de medula ósea y el trasplante de corneas, incluye datos de familia, y de los médicos que participan en el trasplante, la fecha del procedimiento y el responsable de darle seguimiento. Este formulario ayudara con el control de datos.

La **DRA. FERMÍN** agrego que es importante delimitar hasta donde le corresponde llenarlo al médico y hasta donde sea de uso oficial. El **DIRECTOR DEL INCORT** informo que debería firmarse con el CNT, el INCORT y el Departamento de Programas Protegidos del MSP.

La **DRA. BRUGAL** sugirió que se debe aclarar en el formulario las firmas de los médicos verificar si sería el médico tratante o quienes va a realizar el trasplante.

El **DIRECTOR DEL INCORT** aclaro que en los lugares donde no hubiera coordinadores se responsabilizara un coordinador para las instituciones que no poseen y que cada formulario será llenado por los coordinadores de trasplante de cada centro bajo la supervisión del CNT, el INCORT y el Departamento de Programas Protegidos del MSP para que sea llenado satisfactoria mente.

Por otra parte el **DR. MARTE** sugirió que en estos casos sería bueno notificarle al paciente que pase por el INCORT para que llenen la ficha allá directamente.

La **DRA. FERMÍN** agrego que se deben aclarar las dudas de en qué momento se llenara esto porque de ser un donante vivo se tiene tiempo para llenar el formulario pero un donante cadavérico no se programa.

En lo concerniente a esto el **DIRECTOR DEL INCORT** notifico que se debería realizar un documento que cuando se realice un trasplante cadavérico el paciente a recibir el trasplante debe estar en la lista de espera nacional e informa que si es un donante cadavérico se llenara el formulario después del trasplante, lo importante con este control es que solo serán pagados los pacientes que estén en la lista oficial de espera que es la lista del CNT siempre y cuando el seguro no lo cubra.

Por otra parte el **DIRECTOR DEL INCORT** explico sobre los Protocolos de Inmunosupresión, existen pacientes que tienen un riesgo que se utiliza un protocolo, hay otros con diferentes riesgos que se utiliza otro protocolo, inclusive hay protocolos de sustitución a largo plazo, como cuando un individuo tiene 3 años y no ha realizado ningún rechazo y su proceso va bien, se le puede sustituir el medicamento.

El **DR. BENGUA** informo que hace varios años se realizó una reunión con varios médicos y se trató de hacer un consenso, que la inmunosupresión debe ser individualizada, dado el riesgo inmunológico y la característica del donante como del receptor, se realizó una clasificación que se usa de forma generalizada, y presento las diferentes clasificaciones de terapia.

La **Dra. Fermín** agregó que estos esquemas los discutirá con el departamento científico, porque sin su aprobación no hará nada.

### **I Congreso Internacional de Donación y Trasplante (Punta Cana, 12-17 de mayo 2014), I-ra partida para el Congreso.**

El **DIRECTOR DEL INCORT** hace presentación de la hoja web del congreso donde se ira mostrando toda la información del congreso, todavía no se tiene un hotel reservado, se tiene dos ofertas disponibles están pendiente que el dinero destinado para este congreso salga para tomar la decisión. Ya está aprobado por el ministro y con la Dra. Rodriguez y solo falta el desembolso primer desembolso de 5 millones y faltaría el segundo desembolso que sería en febrero del próximo año.

El **Lic. Pérez** agrego que el INCORT es copatrocinador y estará desembolsando los bajantes y afiches del congreso.

El **DIRECTOR DEL INCORT** solicito a la **DRA. FERMÍN** que le solicitara a los laboratorios principales su ayuda, y a los laboratorios nacionales motivarlos para que le paguen a los médicos dominicanos y a las enfermeras para que se beneficien, hacer una carta y la firman entre los dos, ya que están programando los eventos en los que participaran el próximo año.

La **DRA. FERMIN** notificó que los laboratorios invierten pero desean que se les complazca en el confort de sus invitados y la mayoría no está de acuerdo con que se realice en el Hotel Meliá y proponen que sea el Hotel Barceló.

### **Caso Fundación Baquero y Caso Hospital Padre Billini.**

El **DIRECTOR DEL INCORT** como manera informativa habla sobre el tema de la Fundación Baquero tema porque se vio en la necesidad de realizar una respuesta a la prensa sobre una publicación realizada por la Dra. Ashley Baquero, la cual realizo una serie de declaraciones fuera de tono en un evento que estuvo, se inventó cifras falsas de la donación y trasplante en el país. Y por esto quería aclarar que han recibió desde el año 2001 a la fecha unos 165 millones de pesos aproximadamente y han trasplantado alrededor de 60 personas, entonces desea saber que ellos han realizado con este presupuesto, porque el INCORT le dirá lo que ha logrado con un presupuesto mucho menor al que ellos han tenido y compararlo.

Agrega que el Director del Hospital Padre Billini y la Fundación Baquero tienen un proyecto de Trasplante privado en el Hospital Padre Billini nosotros nos enteramos, se planteó la situación y se habló con el Dr. Enriquillo Matos porque este proyecto está fuera de contexto, bajo el hecho que en este hospital se han entrenado 2 cirujanos, 3 nefrólogos, 1 coordinadora, 17 enfermeras, o sea tienen un equipo formado. El director del Hospital Padre Billini es el que posee el control de todo, es el administrador de la unidad de diálisis, el encargado de comprar los medicamentos, el control económico de todo, incluyendo cobro a los pacientes trasplantados. Se necesita arreglar esta situación porque ni siquiera los médicos quieren trasplantar aquí, se está en espera de que se analice y el ministro tome una decisión respecto a esta situación.

La **DRA. FERMIN** sugirió que se le envié una comunicación oficial solicitando la investigación sobre este caso.

## **Plazas Coordinadores Hospitalarios.**

El **DIRECTOR DEL INCORT** informo que se mandaron las solicitudes de cargos honoríficos al ministro y a la Dra. Rodriguez pero tampoco se ha tenido respuesta, se quiere lograr es en la unidades de diálisis y de trasplante de cada hospital y se necesitan 15 nombramientos de enfermeras y 15 de cargos de coordinadores, que se cree el cargo de Coordinador de Trasplante obligatorio, le solicito que lo motive.

## **Equipos de cómputos para INCORT.**

Sobre esto la **DRA. FERMÍN** sugirió que los equipos le fueran solicitados vía Dr. Montero

## **Financiamiento de trasplantes en centros privados.**

El **DIRECTOR DEL INCORT** informa que existe un colapso en las unidades de cuidados intensivos publicas muy fuerte y es muy importante que los intensivistas se reúnan en una comisión para tratar de búscale solución a esta situación en las unidades de cuidados intensivo, porque la mitad de los pacientes de enfermedades catastróficas llegan allá, y las unidades de cuidados intensivo privada tienen mucho volumen, muchos de ellos reciben entrenamiento por el INCORT y están dispuestos a trabajar, pero cuando se tiene un donante nadie se responsabiliza de los pagos de la unidad de cuidados intensivo, del mantenimiento etc. Y se necesita tener un fondo para estos fines y se encuentra entre 50 a 80 mil pesos.

## **Terapia Celular / Disposición Sanitaria.**

El **INCORT** ha elaborado varias disposiciones sanitarias y se le ha enviado a Conabios, al ministro y al Departamento de Drogas y Farmacia pero lo bloquea.

## **Acto presentación 5 años del INCORT.**

Se invitó al acto de presentación de los 5 años del INCORT el próximo 18 de noviembre en el Teatro Nacional a las 9 de la mañana.

## **CASOS SOLICITADOS**

El **DR. ALEXANDER ALTMAN** expuso un (1) solicitud de trasplante vivo no relacionado evaluados por tres (3) Médicos Coordinadores de Trasplante:

**1<sup>er</sup>Caso:** Se conoció la solicitud del caso del Sr. Bolívar Rafael Cesar Díaz González (Receptor) cedula de identidad y electoral No. 031-0030772-1 y el Sr. Rafael Antonio De Jesús Paredes (Donante) cedula de identidad y electoral No. 223-0157549-8, los cuales aseguran que la donación es altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada a la una (01:00 p.m.), el día veinte y cuatro (24) de Octubre del año 2013.

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**

### MIEMBROS PLENOS

**DR. LORENZO HIDALGO**  
Salud Pública  
Presidente del CNT

  
**DR. FERNANDO MORALES B.** Ministro  
Director INCORT, Secretario CNT

**DRA. MERCEDES RODRIGUEZ**  
Vice Ministra Adm. y Financiera MSP,  
Representante Presidente CNT

**DR. ALBERTO FLORES**  
Representante del IDSS

  
**DRA. ESTHER DE LUNA**  
Coordinadora Hsp. Robert Reid Cabral

  
**DRA. CARMEN BRUGAL**  
Coordinadora Hsp. Luis E. Aybar

**DRA. FATIMA AMADOR**  
Coordinadora Hsp. Policía Nacional

  
**DR. ALEXANDRO MARTE**  
Coordinador CECANOT

  
**DRA. CELIA PEREZ**  
Coordinadora Regional

  
**DR. RUDYARD CORONA**  
Coordinador Hsp. Darío Contreras

**DRA. AMARILIS HERRERA**  
Representante Colegio Médico Dominicano

**DR. MAURO CANARIO**  
Decano Facultad de Medicina UASD

**DRA. JUANA SARITA**  
Coordinadora Hsp. Cabral y Báez

  
**DR. KENZO YAMAMOTO**  
Coordinador Hsp. Dr. Luis Morillo King